

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.604-Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 10, bajo. Teléfono 2015 § Viernes 4 de Marzo de 1938

SIN NOVEDAD

parte oficial de guerra, del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 3 de Marzo de 1938. Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos. Burgos 3 de Marzo de 1938. El Año Triunfal. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

LOS PROYECTOS DE MR. DELADIER

Francia, España y el Mediterráneo

Por Camilo Borcia Trelles.
Catedrático de Derecho Internacional

El ministro francés de la Defensa nacional solicitó de las comisiones parlamentarias del Ejército, Marina y Aeronáutica, un crédito suplementario de diez mil millones de francos, destinado a gastos militares. De esa suma, una buena parte de la misma será afectada a los siguientes fines: Primero, incrementar las fortificaciones en las bases navales norteamericanas. Segundo, creación de una nueva base naval en la costa marroquí del Atlántico, probablemente en Agadir. Tercero, construcción de un ferrocarril y de carreteras aptas para transportes pesados, con el fin de conectar la costa occidental de Marruecos con la oriental de Túnez y Cuarto, reforzar la base naval de Mers-el-Kebir. Los proyectos que anteceden afectan a España de modo inmediato y encierran una trascendencia substancial en lo que afecta a nuestra futura política internacional en el Mare Nostrum. De ahí la pertinencia de unas glosas, que sirvan de norma a quienes no dispense el honor de leer las líneas que subsiguen.

PECULIARIDAD DE UN IMPERIO

La importancia del Imperio colonial francés, sólo por el británico es sobrepasada; pero entre ambas organizaciones ultramarinas media esta fundamental diferencia: Gran Bretaña puede, mediante su flota, mantener la intercomunicación imperial en época de guerra; Francia, por el contrario, no podría garantizar tal comunicación. Otra notable diferencia: Francia es, ante todo y sobre todo, una potencia continental y sus colonias han de considerarse en relación con esta característica, en tanto Inglaterra, potencia insular, exige de su actividad a todos los mares del mundo, para lo cual cuenta con bases navales diseminadas en los más alejados Océanos. Estas divergencias explican la textura y la orientación semejante de ambas organizaciones imperiales.

LAS COLONIAS FRANCESAS Y EL EJERCITO METROPOLITANO

Francia, enfrentada con un serio e insoluble problema demográfico, debiendo atender preponderantemente a preocupaciones de tipo continental, busca en sus colonias africanas un suplemento de material humano, del que carece en medida suficiente dentro de sus límites metropolitanos. De los 643.000 hombres a que asciende el ejército francés en época de paz, 270.000 son extraídos de las colonias. En Túnez y Argelia tiene estacionados cerca 140.000 soldados. La aportación colonial de material humano fué en el curso de guerra europea decisivo. Las posesiones francesas proporcionaron a la metrópoli, en el transcurso de la guerra mundial, 700.000 soldados. Esa cifra podría, en el supuesto de un nuevo conflicto alcanzar la suma de millón y medio de hombres.

Las cantidades que anteceden, evidencian con su elocuencia numérica lo que para Francia representa su imperio colonial, y, de un modo especial, el África del Norte. Privada Francia de esa reserva de material humano, descendería automáticamente su potencialidad militar aminoración tanto más grave, cuanto que la vecina República, en caso de una nueva guerra y como consecuencia del establecimiento del eje Roma-Berlín tendría que guarnecer al propio tiempo dos frentes de batalla, en el Rin y en los Alpes. Ante esa perspectiva, tiene nada de extraño que los galos se preocupen del problema de asegurar el transporte de las tropas coloniales en el caso de guerra? Las manifestaciones del ministro Deladier, lo evidencian plenamente. Ahora bien, ¿es posible asegurar en tiempos de guerra la comunicación de la metrópoli con sus colonias africanas? Al examen de este problema quisieramos nosotros dedicar aquí algunas consideraciones.

DIFICULTADES DE UNA CONCENTRACION METROPOLITANO-COLONIAL

Para transportar sus tropas, puede Francia utilizar dos vías, una marítima, continental la otra. La primera a través del Mediterráneo, estaría expuesta a los ataques de la escuadra italiana. En cuanto a la ruta continental, su utilización tropezaría con tres interposiciones: la España metropolitana; Gibraltar, como posición de flanco y la zona española de Marruecos. Tales obstáculos sólo en un supuesto podrían ser soslayados: acción concorde franco-española en el Mediterráneo. Esta posibilidad debe descartarse, ya que alcanzado el pleno triunfo por los ejércitos nacionales, España no podrá representar una vez más el triste papel de instrumento utilizado

por una nación que persigue fines continentales, no ya ajenos a nuestra actuación, sino posiblemente antitéticos. Así deben reconocerse los dirigentes de la política internacional francesa, y de ahí el apuntado proyecto del ministro Deladier, que se articula sobre la base de utilización del Atlántico como medio de transporte.

Ahora bien, Francia ha de extraer la mayor parte de sus efectivos militares coloniales de Argelia y Túnez; ambas posesiones suman diez millones de habitantes, en tanto el Marruecos no llega a tres millones. De ahí la necesidad de establecer comunicación segura entre la costa oriental de Túnez y la oriental de Marruecos. Esta realidad es la que ha impedido a Francia establecer enlace ferroviario, por medio del ferrocarril Túnez-Argelia-Fez-Casablanca. De esa línea matriz paralela a la costa, partirán otras perpendiculares hacia el interior; esas líneas permitirán un enlace con Senegal con Marruecos. Así las tropas procedentes del Senegal podrán ser transportadas rápidamente, evitando la dilatada ruta marítima del Atlántico que, por su extensión, estaría expuesta a acciones ofensivas. Tal proyecto se complementa con el fortalecimiento del puerto argelino Mers-el-Kebir, que cuenta con montañas a retaguardia, adecuadas para instalar baterías anti-aéreas. Posee además Mers-el-Kebir, un hinterland adecuado para construir aeródromos. Contaría así Francia con una base naval, de tipo ofensivo-defensivo, más eficiente y menos expuesta a ataques que la de Bizerta.

Es decir: que la vecina República parece renunciar a una política naval puramente, que arranca de la época monárquica; entonces ya la flota francesa, considerada en su conjunto se divide en dos: la de Poniente y la de Levante, y se prevé su conjunción en el supuesto de una guerra, según ésta fuese como principal campo de acción el Atlántico o el Mediterráneo. Precisamente por las actuales dificultades de la conjunción de los efectivos navales de Brst y Teulon, se ha proyectado la construcción de un canal entre Burdeos y Narbonne, a lo largo del valle del Garona, con el fin de unir el Mediterráneo con el golfo de Gascuña y permitir así la conjunción de ambas flotas, sin necesidad de utilizar la vulnerable vía del estrecho de Gibraltar.

Este desplazamiento obligado de la política naval francesa, hacia el Atlántico, revela bien claramente que en París no se cuenta con el Mediterráneo como posible mar de conjunción metropolitano-colonial.

Deladier intenta asegurar el transporte de efectivos africanos utilizando líneas interiores al abrigo de todo ataque proveniente del mar la ino. Mas tal propósito tropieza con un obstáculo cuya magnitud no se ocultará a la penetración de los dirigentes de la política militar francesa, a saber, que al norte de esa línea de comunicación planeada como única utilizable, radica nuestra zona de protectorado y la misma puede constituir una base de acción tal vez decisiva en lo que afecta a la posibilidad de utilizar esa vía de tránsito llamada a conectar el Mediterráneo con el Atlántico. Es lo que no han sabido o no han querido percibir los inspiradores de la política frentepopulista francesa, en lo que a nuestra guerra de liberación atañe. Ignoraron el papel decisivo que España puede desempeñar en el supuesto de una guerra continental, ligada de manera subsiguiente a la utilización de la zona de protectorado. Nuestro país hasta el presente, no ha extraído el fruto que le tancia a la utilización de los efectivos brindada su situación geográfica y estratégica. Pero todo hace suponer que esa posición inhibitoria ha pasado definitivamente a la historia. Anticipo de predicción nos lo ofrecen los proyectos del actual ministro de la Defensa Nacional. No sin tiempo España afirmaban que era el principio de su actuación en la dinámica política del Mediterráneo y sin su presencia, asistencia y acción nada podrá ser decidido en el futuro. Lo que ya conocen los dirigentes franceses, bueno será que no lo ignore el pueblo español.

Figuras del deporte español



PAULINO UZCUDUN, QUE MAÑANA BOXEARA EN EL TEATRO PRINCIPAL A BENEFICIO DE LA DELEGACION DE ASISTENCIA A FRENTES Y HOSPITALES

SER O NO SER

Recuerdo haber escrito un artículo periodístico con este mismo título a raíz de la revolución de Octubre del año 1934. En él llamaba a los buenos sentimientos de los españoles, como católicos y patriotas, para que defendiesen su actitud como tales. "Ser o no ser". Hoy algunos de esos que supieron plantearse bien el problema y optaron por el camino de la verdad y la justicia aun les alcanza el olvido, en lo que se refiere a no abandonar esta disyuntiva de una forma tan tajante, absoluta, demostrando cierta posibilidad de la apreciación de ciertos actos, de ciertas manifestaciones, que pueden ser, no obstante, de gran trascendencia en la gran Causa que defendemos.

Merced a la labor de aquellos milicianos y de aquellos soldados que desde el comienzo del Glorioso Movimiento Nacional han dado bravamente el pecho en defensa de nuestra querida España. Su actitud, que después, bien definida como españoles cien por cien; mas no sólo es necesario para el buen patriota obrar con ese entusiasmo en los frentes de combate, sino que a su vuelta a la retaguardia ha de seguir luchando, no con las armas sino moralmente, ya sea consigo mismo, no haciendo revelaciones inoportunas, que oídas por personas enemigas (nunca falta algún escudriñador) puedan quizá originar un daño grave; bien persiguiendo a aquellos individuos sempiternos charlatanes, que haciendo alarde de una técnica y táctica que-

rrena, (de café) se permiten hacer comentarios, a veces pesimistas, sobre el triunfo rotundo de nuestro glorioso Ejército.

Evitar y vigilar todo esto es la manera de cooperar de una forma total y definitiva al triunfo de nuestros valerosos combatientes. Para el buen patriota obrar así puede decirse que es el cumplimiento a su magnífica obra del frente de combate. Lo uno ha de ir hermanado con lo otro. Allí diste generosamente el pecho como anteriormente digo y dejásteis quizá, jirones de vuestro cuerpo en las trincheras. ¿A qué más que a vosotros, valientes soldados, incumba esa misión? Defender lo que es nuestro es propio e innato en todo ser humano. Vuestro derecho de "propiedad" queda bien patente y por lo tanto, "ser" de defenderlo. Con vuestra sangre, regado los campos de combate, habéis empantado mucho más con vuestra madre Patria y como buenos hijos os habéis de encargar hasta el último de su defensa.

¡Españoles! Seamos total, no parcialmente, buenos españoles, cooperando con todo nuestro entusiasmo hasta el logro del triunfo final que se avecina. Optemos por "Ser" buenos patriotas, sin necesidad de plañearnos jamás esa disyuntiva, y nuestra amada España será para nosotros siempre UNA, GRANDE Y LIBRE. ¡ARRIBA ESPAÑA!

LUIS SANZ ORTEGA
San Marcel número 23
Compañía Depósito

La ayuda que los rojos reciben de otros países

(Crónica del frente aragonés facilitada por la Agencia "Faro").

Un grupo de periodistas hemos oído hoy por la tarde lo que la emisora de la "Flecha republicana" decía a propósito de la ayuda que ellos reciben de otros países. Con desvergüenza y cínico prego daban una relación de países que les favorecían decididamente y entre los cuales figuraba Inglaterra con 34 millones de francos, Suiza con trece, Francia con 35, Estados Unidos con 22 millones de dólares y así sucesivamente.

Pues bien, a pesar de esa ayuda y de la que ocultar, hemos ganado las batallas del Alfambra y de Teruel.

La de Teruel, sobre todo, indica el índice de nuestra superioridad especial, mente en disciplina y en arrojo por parte de nuestros soldados, condiciones ambas que no podrán reunir nunca los rojos, porque no es artículo de importación.

Y es inútil que ahora oigan a voz en grito que Teruel es y sigue siendo un objetivo secundario, porque hace bien pocos días decían todo lo contrario y afirmaban que era el principio de su victoria definitiva.

Teruel ha sido la batalla de la guerra planteada por ellos en esas serranías aragonesas y ganada por nosotros con todas sus consecuencias.

En contra de lo que ellos mismos di-

gan, su actitud de estos últimos días revela un gran desaliento y una enorme preocupación. En tierra están silenciosos, en muchos sectores sin disparar un arma, como si estuvieran bajo el peso de su gran derrotada.

En cambio, en el aire día y noche lanzan sus aparatos de reconocimiento por encima de nuestras líneas con el propósito de averiguar sin duda por donde puede sobrevenirnos otro desastre.

Los ratas rusos y los Curtis vuelan en las inmediaciones de nuestro frente para sorprender cualquier movimiento nuestro.

Pero aseguramos que a pesar de esto y de otras argucias a las que apela el enemigo no averiguará nada, porque nuestro Mando conoce bien esas maniobras y por consiguiente está a cubierto de las mismas.

Acusamos a los rojos como un síntoma elocuente de los temores de los marxistas. No podemos olvidar la frase sencilla que nos decía un miliciano evadido hace muy poco de las filas rojas: "Otra paliza como la de Teruel no la pueden aguantar".

Y nos explicamos perfectamente que cuando ahora preocupados, fisonómicos, temiendo el momento de esas maravillosas maniobras estratégicas que nos confundió, los inutiliza y los derrotó.

Pero hebrán de comprender que quienes vienen ganando todas las batallas, desde el principio de la guerra, ganará cuantas se proponga.

La guerra consiste en avanzar y retroceder—decían las emisoras rojas a los suyos para consolarles del desastre de Teruel—. Y al decir esto mentaban una vez más, porque para ellos la guerra es retroceder siempre.

Si tenían alguna duda, lo de Teruel les habrá podido sacar de ella. Pero si todavía están remisos en la comprensión, nuestras armas les sacarán de ese error en cuanto el Mando dé de nuevo la orden de avance.—FARO.

Las tres funciones principales de la Aviación

(Crónica del enviado especial de la Agencia "Faro" en el frente de Teruel).

Tres funciones principales tiene asignadas la aviación en tiempos de guerra: observación, bombardeo y protección. Independientes y aun distintas entre sí requieren una determinada especialización; el bombardero es bombardero, el observador es observador y el piloto "caza" es eso y nada más. Para cada una de ellas existe en apartados propios y determinados. En una sola coinciden: en la de castigar, debido a que las defensas de que van dotados pueden emplearse con los aparatos bombarderos en caso de ataque contra las fuerzas de a pie, por medio de las ametralladoras y pequeñas bombas al objeto de contentarles, perseguirles; en una palabra: castigarles.

Ya hemos indicado que hay pilotos exclusivamente dedicados a explorar. Se ha dicho que la aviación son los ojos del Ejército en campaña. Nada más exacto. Esta es su primera misión: señalar la situación de las fuerzas, las concentraciones enemigas, rastrear sus movimientos, localizar sus defensas y emplazamiento de las piezas de artillería y demás máquinas automáticas es decir, vías de comunicación, depósitos, polvorines, fábricas de material de guerra, o sea todo cuanto abarque la palabra técnica objetivo militar. Y esto se realiza no solo a simple vista, sino con aparatos y máquinas fotográficas apropiadas para estos servicios.

Por eso veréis que días antes de iniciar un combate, escuadrillas y más escuadrillas vuelan sobre el campo enemigo en el momento de inicio y se observan de ellas depende en gran parte el éxito de la operación.

Entre los aparatos de bombardeo hay que distinguir los de gran bombardeo y los de pequeño bombardeo. Aquellos se emplean en la demolición de las fortificaciones y estos en las de tropas, aunque a veces los dos se emplean indistintamente a unas y a otros. Esta diferenciación es debido a que los primeros cargan explosivos de 100, 500 y hasta de 1.000 kilos y los segundos de 12, 25, 50 y hasta 100 kilos, según la calidad del objetivo que se trata de batir.

Tanto los servicios de observación como los de bombardeo reclaman otro comentario: el de protección.

Se explica. Uno y otro deben pasar, reparar, y aun permanecer y aun por algún tiempo en el mismo lugar con peligro de que los aparatos enemigos en el momento de salir o en la parte de la labor de fotografía y la de bombardeo imponga a estos aparatos por lo mismo que llevan enormes cargas movimientos lentos y pesados. Por esto mismo no les es permitido desarrollar grandes velocidades, y aquí viene la misión de los "cazas", esto es, proteger a sus "compañeros" contra posibles ataques de los adversarios.

Para llevar con toda eficiencia su cometido, necesitan ser rápidos, manejables. Al fin y al cabo son un arma más de combate y que respondan con exactitud a las evoluciones o movimientos de ellos se piden.

Por eso, cuando los aparatos nacionales nos brindan sus acrobacias por encima de nuestras ciudades no es merecedor espectáculo, ni afán de exhibición: es que es así su manera de volar y vienen a decirnos: "Aquí estamos nosotros", o bien a comunicarnos que han realizado una proeza.

A cualquiera podrá parecer que esta labor es cosa sencilla, y sin embargo, encierra grandes peligros, no tanto por los accidentes a que está expuesto por su mecanismo o por los cambios meteorológicos y por la misión que se les confía, sino por la acción contraria que realizan con sus antiaéreos y los frecuentes encuentros con las fuerzas enemigas.

De la intrepidez y arrojo de nuestros aviadores, no hay nada que decir. Sa ha dicho ya todo. Las mismas intervenciones que hacen, nos indican hasta donde les lleva la fortaleza de su corazón.

Cuando forman aquellas cadenas o carruseles con los que van en persecución del enemigo, pidiendo con los motores en dirección al suelo, ametrallándose sin descanso hasta llegar a pocos metros de tierra para luego elevarse rápidamente a las nubes como potros escabridos cuando se ven frente a un grupo de la aviación enemiga y trabajan ellos combate persiguiéndoles con tanta como si busasen herirle mortalmente en el corazón, de nuestra, bien a las claras, hasta donde llevan su valentía y su desprecio de la vida.

No hace muchos días, hablando con uno de estos aviadores que ha intervenido en diversos combates aéreos en la batalla de Teruel, me decía: "Qué divino es esto". Y lo divino consistía en que traía su aparato, a vuelta de un duro combate, tocado por 24 impactos, pero a este pequeño incidente le llamaba él "cosa divina".

El mismo aviador dice que encontró en Teruel dos baterías antiaéreas magníficas magistralmente por muy buenos y expertos tiradores, tanto, que

de los aparatos nuestros que pasaron por encima de estas baterías, el uno fué tocado en la cola, el otro en un ala, el otro en el motor, etc., es decir, que casi todos nuestros aparatos fueron poco o mucho tocados. Pues bien, al día siguiente, convinieron en él por ellas, y nos las cargaremos aunque haya de bajar a 100 metros. Así, efectivamente, como lo habían prometido lo hicieron, y aquellas baterías no volvieron a entorpecer el vuelo de nuestras escuadrillas.

De todos es conocida la actuación y desarrollo de nuestra aviación en el tiempo que llevamos de guerra. Empezó por un estado verdaderamente precario. Contábamos con muy pocos y malos aparatos. Nuestros aviadores sin embargo, podían colocarse en primera fila entre los mejores del mundo por su corazón, por su bravura, por su gran coraje. Hoy, sin embargo, contamos, no solamente con gran número de aparatos, sino con un plantel de pilotos de primera calidad que pueden medir sus fuerzas y competir con los mejores del extranjero.

Esos jóvenes, rectos, salidos de las escuelas prácticas, hoy están volando por los cielos de España, dejando en ellos estelas de gloria. No hay enemigo capaz de poder detener el vuelo de su intrepidez; tal es la página brillante que están escribiendo por los cielos de España. Han intervenido en todas las acciones desde los comienzos de la guerra y en todos los frentes, pero los más importantes, según nos cuentan todos los aviadores, con quienes hemos hablado, fueron los de Belchite y los que ahora se están llevando a cabo en el frente de Aragón. Nos cuentan que tanto en el frente de Madrid, donde hicieron el empuje un número de bajas desconocido en la historia de la aviación, como en el frente de Teruel, donde también ha tenido que apuntarse el empuje unas 200 bajas de aparatos, la mayoría de las grandes derrotas marxistas se debieron a combates de gran espectacularidad con las invencibles escuadrillas nacionales.

De vez en cuando, nuestros aparatos anti-aéreos desde tierra van siguiendo a esos pájaros negros que se desmenuzan de las nubes perseguidos por los nuestros. Apuntan sus tocas y venenos con mucha frecuencia a mo esos negros pájaros caen envueltos en llamas a resaca en contra el cielo.

Una nota curiosa, quizá desconocida del público, es la rigurosa preparación a que se somete a los aspirantes a ingresar en la aviación como p. i. o. s.

(Continúa en segunda página)

Mañana, cuestión de Auxilio Social!

Otra vez por todo nuestro territorio la quincenal invasión de las huchas. Otra vez la obra de la Justicia de la Falange en un batallar constante por el bienestar de España.

Mañana, cuestión de Auxilio Social!

Y en las grandes ciudades el empeño alegre de nuestras camaradas invadiendo calles, plazas, cafés y teatros en una exaltación de aspiración de mejoramiento.

Y en cada pueblo, una noble competencia. Y en el campo... Y en el campo...

Mañana, cuestión de Auxilio Social!

Y el frentepopulista, sorprendido, ve de nuevo un aspecto exterior del gran mecanismo que sólo para él funciona. De ese engranaje de tareas arduas, de sacrificios disciplinados, de operaciones magníficas en saber, en rendimiento, en amor.

Y el poderoso, extrañado a su vez, no puede quejarse de la mínima capacidad pedida.

Y es definitiva lo más admirable será esto: que una de las obras más serenas y potentes de la nueva España se desarrolla y crece por el único empuje de su valor, por la autenticidad de su contenido, sin que haya leyes que la impongan.

Porque los treinta céntimos de cada uno han alcanzado gran altura de simbolismo: en la España de Franco ya no hay unos que dan y otros que reciben. Todos comparten.

Este compañerismo natural y espontáneo siempre compartido, borra recelos y odios. Afirma esa cordialidad que Dios ha puesto en el hombre, y que a veces un solo gesto ambiguo logra despertar.

Españoles! No os privéis de esta alegría del deber de hermandad que se borra al estridido de las palabras "compañerismo", "hermandad", "obligaciones", "derechos". Que todo entre nosotros sea espontáneo, generoso y fraternal! Porque sólo así será fecundo.

Mañana, cuestión de Auxilio Social!

Y pasado, la obra magna del Nacional Socialismo reforzará su batalla contra el hambre, el frío y la miseria. Y se abrirán nuevos hogares para huérfanos, cocinas de Hermandad, policlínicas, comedores para reas manifiestas magistralmente por muy buenos y expertos tiradores, tanto, que

Saludo a Franco! ¡ARRIBA ESPAÑA!

Edición de las ocho de la noche

Mañana, sábado, 1.ª cuetación del mes de Marzo para

MARZO

5

SABADO

AUXILIO SOCIAL

Prepara tus treinta céntimos
Pide tu FICHA AZUL en la Delegación Provincial de AUXILIO SOCIAL, Paloma, 56, 1.ª, o llama al teléfono 1779

¡Arriba España!

El Gobierno tiene almacenados cuatro millones de quintales de trigo

El subsecretario de Agricultura ha manifestado a los periodistas que el Gobierno tiene almacenados cuatro millones de quintales de trigo de reserva para las necesidades de la zona roja a medida que se vaya liberando.

Agregó que el Gobierno no quiere venderlos por divisas extranjeras para estar prevenido a fin de atender las necesidades de las poblaciones españolas que se vayan liberando.

Banco de España

Santa Cruz de Tenerife

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmissible número 4.965, expedido por esta Sucursal el 21 de Mayo de 1930, de pesetas mensuales 2.000, en Obligaciones del Empréstito Municipal de Santa Cruz de Tenerife, a favor de doña Dolores Delgado Oramas, de Alburquerque, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de quince días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», DIARIO DE BURGOS y en «Amanecer» de esta capital, según está determinado en los artículos 4 y 41 del Reglamento de este Banco, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del citado resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Santa Cruz de Tenerife 21 de Febrero de 1938. II Año Triunfal.—El secretario, P. Alemany.

Las tres funciones principales de la Aviación

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

Aparte las condiciones físicas que se exigen, no solamente en peso, sino también en cuanto a regularidad de vista y de corazón —ya que al que sufre algún padecimiento del mismo no se le permite volar— tenemos un detalle curiosísimo que es para probar la firmeza de la cabeza del futuro piloto. Para esto se le somete al aspirante a un volteeo vertiginoso en una silla de prueba. Esta comienza a tomar velocidad en distintas direcciones, tanto hacia arriba como hacia abajo y a los lados, por espacio de unos minutos. Si el aspirante sale con bien de esta prueba es seleccionado y admitido en el número de los que pueden pretender el título de piloto.

Y ahora una nota emocional que demuestra la camaradería que reina entre estos caballeros del aire. Nos la da esa carta de García Morato, en la que con sentidas frases de compañerismo pide a las autoridades rojas que le entreguen el cadáver de su amigo, el no menos heroico piloto capitán Haya, para que en la España nacional se rinda a su cuerpo los honores que por sus muchos méritos se hizo acreedor. Y veamos la diferencia que hay de unos a otros, es decir, de esos pilotos rojos a sueldo del oro judío, a los nuestros, que todo lo dan, hasta la vida, en aras del amor a la Patria.

Dice así ese super-aviador: «No me dirijo a los amigos de ayer ni a los enemigos de hoy». También «Algun día nos encontraremos en el aire y antes de comenzar la lucha os saludaré reconocido». He aquí el caballero español. Antes del encuentro, al que no tardará muchas horas en realizarse, saludará a aquellos que diciéndose hoy enemigos les pide el gran favor de que le entreguen el cuerpo del amigo muerto en el frente de batalla.

MARIANO VILLENA

La banda de la Milicia Nacional

Recordáis burgaleses? Un humilde español os quiere refrescar un poco la memoria, aturrida por las resonantes victorias de nuestro glorioso Ejército, para volver a la imaginación un poco atrás, allá al 18 de Julio del 36, y yo, que creo conocerlos bien, sé que os acordaréis de los primeros legionarios de Albiñana, aquellos muchachos decididos, que os hicieron vibrar de entusiasmo patriótico, con su paso marcial por las calles de la ciudad. ¿Verdad que lo recordáis, queridos paisanos? Y si recordáis esto, ¿por qué no recordar también aquella humilde banda de música, compuesta toda ella de legionarios de Albiñana, que os dejó un día de alegrar vuestros oídos con los brillantes sonos de una marcha militar, para marchar voluntariamente al frente de Madrid? Pero yo sé que más de uno se preguntará qué ha sido de esa humilde banda, y para esto es por lo que yo me permito narrar a grandes rasgos la vida de dicha banda hasta la fecha.

Como todos recordáis, cuando nuestras gloriosas tropas se acercaron a Madrid, allí se desplazó la banda de música, y se sentó en Leganés, observando desde entonces verdadera vida de campaña, asistiendo a actuar a las posiciones de vanguardia, tales como Cerro de los Angeles, Villaverde, Getafe, La Marañosa y Carabanchales, así como también a los hospitales de sangre de Griñón y Pinto, etc... en fin, todo el frente de Madrid, habiendo que aguantar varios bombardeos de la Aviación y de la Artillería roja, y como prueba de tales afirmaciones, fene hoy día el honor de contar entre sus componentes a más de cuatro heridos de metralla. Así siguió día tras día nuestra humilde banda de música, en el frente de Madrid, hasta que por orden superior fué retirada a la plaza de Avila, donde aun sigue, desplazándose a los frentes a llevar un poco de alegría a nuestros bravos combatientes, y todo esto calladamente, sin ostentación alguna, y si solo con la alegría de convivir con aquellos que, cuando es necesario, saben morir por nuestra amada España, sin una queja, sin un lamento, pero sí gritando nuestra gloriosa consigna Franco, Franco, Franco.

Así como verdaderos españoles, están actuando los de la banda de Legionarios de Albiñana, y hoy, como prelude a su actuación, denominada «La banda de la Milicia Nacional». Pero no está aquí todo su mérito, pues el digno y competente director don Domingo Villar, ha reforzado su conjunto con profesores de la disuelta banda municipal de Bilbao, con dos fines, el primero, hacer de dicha banda una de las mejores de España Nacional, y segundo, dar un estímulo o lección a la canalla rojo-separatista de la unión, dentro de la mayor camaradería, de castellanos y vizcaínos. He aquí, como calladamente este digno director cumple con la mejor exactitud el deseo de nuestro Caudillo Franco, respecto a la unión de todos los españoles y dentro de la mayor hermandad. He aquí, burgaleses, cómo se hace PATRIA.

Sabed también, que pronto podréis tener a vuestro lado esta banda de música, y tendréis ocasión de oír, (aunque su estancia en esa sea muy breve, por deberse toda al frente), y por qué no, también aplaudir a este conjunto de profesores que, abandonando todo, están constantemente al lado de nuestros combatientes?

El Excm. Ayuntamiento de Burgos, Frentes y Hospitales y Prensa y Propaganda, os pueden dar esa ocasión.

¡Viva España!! ¡Viva Franco!!
¡Arriba España!!

Un legionario español

Disposiciones oficiales

LAS ATRIBUCIONES DEL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO Y DE LOS MINISTROS

Publica el «Boletín Oficial del Estado» un decreto de la Vicepresidencia del Gobierno, cuya parte dispositiva, dice así:

Artículo único.—Las facultades que en el orden administrativo estaban atribuidas a la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, serán ejercidas en el sucesivo por el vicepresidente del Gobierno y por los titulares de los distintos Departamentos, bien entendido, que cada uno de ellos las desempeñará en cuanto a aquellas materias a que se extiende su competencia, con arreglo a la ley de treinta de Enero del corriente año.

Dado en Burgos, a dos de Marzo de mil novecientos treinta y ocho. — II Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

El vicepresidente del Gobierno, Francisco Gómez-Jordana y Saura.

LA INCORPORACION DE LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA A SU MINISTERIO

Por una orden del Ministerio de Hacienda se dispone lo siguiente:

1.º Todos los funcionarios dependientes del Ministerio de Hacienda, bien pertenecieran a la Administración Central o a las provinciales, que se encuentren actualmente prestando sus servicios en la zona liberada y deseen incorporarse voluntariamente al Ministerio de Hacienda en Burgos, lo pondrán en conocimiento del delegado de Hacienda de la provincia a que estén adscritos, para que éste, a su vez, admita al Ministerio de Hacienda la relación de los funcionarios, que se ofrezcan antes del día 10 de este mes.

2.º El ofrecimiento que formulen y el concurso que presten los funcionarios de las Administraciones provinciales, si aquel ofrecimiento fuera aceptado por este Ministerio, se considerará mérito preferente para el destino definitivo que en su día se les asigne en orden a sus respectivas peticiones y sin que hasta entonces se altere su situación de plantilla.

3.º No obstante lo prevenido en los números anteriores, este Ministerio dictará, si lo considerase conveniente al buen funcionamiento de sus servicios, las disposiciones de carácter obligatorio que juzgue procedentes.

Dios guarde a V. M. muchos años. Burgos 3 de Marzo de 1938. — II Año Triunfal.

AMADO

Señor subsecretario de este Ministerio.

OTRAS DISPOSICIONES

Ministerio de Asuntos Exteriores

Decreto nombrando secretario de primera clase en la Embajada de España en Berlín, a don Francisco Triviño Sánchez.

Ministerio de Hacienda

Orden sobre concesión de ingreso a metálico del impuesto de Timbre sobre billetes de viajeros e mercancías, a don Juan Fernández Zambrano, de Montánchez (Cáceres).

Otra ídem ídem ídem, a la Empresa González de Automóviles, de Orense.

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Orden aprobando tarifas de salarios para los obreros de la industria yτέρα.

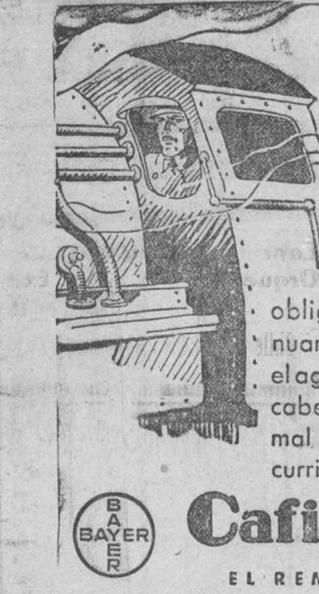
Ministerio de Justicia

Orden dictando normas para la provisión interina de los Registros de la Propiedad.

Ministerio de Obras Públicas

Orden creando la Jefatura de Obras Públicas de Navarra y Alava con independencia de las de Vizcaya y Guipúzcoa.

Estará constituida por un ingeniero con residencia en Pamplona y un ingeniero subalterno en Vitoria, ayudados del personal facultativo auxiliar y administrativo que se estime necesario.



Una pequeña operación

SEVILLA.—El Ejército del Sur va poco a poco rectificando todos esos frentes hasta lograr darles una delimitación y uniformidad perfecta.

En el día Juén, los rojos por sus posiciones dominantes sobre la carretera que va de Albeniz a Villanueva en su parte oriental, era preciso hacer una rectificación de líneas.

En esta posición los rojos tenían instalada algunas máquinas automáticas y una batería del 75 que les apoyaba con su fuego en momento oportuno.

A veces sobre el camino caían las ráfagas de aquellas ametralladoras y en ocasiones molestaban la comunicación normal por la carretera. Para acabar con este estado de cosas, el mando nacional preparó ayer una nueva operación. Casi una fogueta de artillería, poco a poco, se distribuyeron las unidades de infantería nacional que iban a operar. Un amplio semicírculo se abrió sobre las dos lomas en las que el enemigo intentaba batirse.

Fueron adelantadas nuestras vanguardias bien protegidas por patrullas de fusiles ametralladoras, que poco a poco hicieron huir a los servidores rojos de sus máquinas automáticas.

Dos horas después las dos lomas quedaban dominadas y los pocos milicianos que intentaron resistir en los últimos momentos caían segados por nuestras ametralladoras, ladera abajo.

Por la noche nuestras tropas vivaquearon en el valle y ya de mañana los camiones de línea circulaban normalmente por la carretera que hasta ahora había estado batida.—FARO.

Una atmósfera sofocante

es el peor enemigo de nuestro organismo.

Sin embargo el trabajo del maquinista le obliga a exponerse continuamente a ella, sufriendo el agotamiento y dolores de cabeza inherentes. Menos mal que en estos casos recurrimos con provecho a la

Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS, correspondiente al martes 3 de Marzo de 1908

En el Teatro Principal se celebró ayer un festival de niños, que ha sido la nota más simpática de Carnaval.

Primeramente se puso en escena un chisoso sainete de Vital Aza y Estremera, que fué representado por la niña Leonor Urcola y los niños Ignacio y Mateo Borrás y Tomás Iglesias, con tal soltura y desembarazo que el público les obligó a salir a escena tres veces al final de la obra.

A continuación empezó el concurso de trajes, desfilando los niños ante el jurado que calificó los permios en esta forma:

Candelas Vivar, de antigua española; María Luisa García, de lecherita; Julia Vicer, de cantinera; Leonor Urcola, de sultana morisca; Amalia Cubillo, de aragonesa; Fernando Fournier, de moro; José María López, de «Cinco Villas»; Leandro Hernández, de Arjuni; Angeles Martín Alonso, de Juan Tenorio; y Paquito Cubillo, de aragonesa.

—Ayer se celebró en el Salón de Recreo el baile que anualmente da en la época de Carnaval y que se vió concurridísimo.

—Lo ha sido admitido a don Francisco Saura Velasco, la renuncia del cargo de capellán de este Instituto.

—Esta tarde, hallándose cogiendo serpientes en el Espolón el niño de 13 años José Delgado, fué arrollado por otros muchachos, resultando con la fractura del fémur derecho.

Un recuerdo a los héroes del Alcázar de Toledo

Se ha recibido un telegrama del grupo de amigos de España, presididos por lord Phillimore la ha entregado una lápida regalada por Sir Arnold Wilson, que visitó Toledo en el verano pasado.

La mencionada placa, regalada para que se coloque en el Alcázar, lleva la siguiente leyenda: «A los héroes del Alcázar, defensores de la España eterna y verdadera. Tributo de admiración inglesa». A continuación figuran unas estrofas de Byron.

La prensa londinense publica la noticia de este rasgo de los ingleses amigos de España, con la fotografía de la lápida regalada para el glorioso Alcázar de Toledo.

Comisión provincial de Primera Enseñanza

Primero. Se advierte a las maestras aspirantes a interinidades de esta provincia, y que figuran en las listas publicadas ayer, en la prensa local de esta capital, que las que estén desempeñando escuelas interinas en el momento de la elección de las vacantes, es decir, el día 10 del actual, tendrán que continuar en sus puestos, sin opción a elegir otra plaza, según está preceptuado en las instrucciones de 31 de Agosto último, sobre este respecto.

Segundo. Las maestras que personalmente no vengyan a elegir plaza y lo hagan por autorización, ésta tendrá que ser visada por alguna autoridad y presentada en el momento de la elección de plazas, pues en caso contrario se las nombrará para la que por sorteo les correspondiera, una vez terminada la adjudicación, como así está dispuesto; y Tercera. La lista de las escuelas nacionales vacantes para dicha elección se encuentra a disposición de las interesadas y del público en la oficina provisional de la Sección Administrativa de primera enseñanza, instalada en los locales del Círculo Católico de Obreros, calle de la Concepción, número 28.

Burgos 2 de Marzo de 1938.—II Año Triunfal.—El presidente, Julio Saldaña Alonso.

VIAJES

TRANSPENINSULARES

Agencia de Turismo

ORGANIZAN DIARIAMENTE

VIAJES POR CARRETERA

BARATOS Y RÁPIDOS

Teléfono 20-23

Frente al DIARIO DE BURGOS

Comisión provincial de Monumentos

La Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos, en su última reunión, recientemente celebrada, acordó publicar un documentado y verídico informe, en el que se pondrán de manifiesto todos los destrozos y mutilaciones que la horda roja dejó como triste recuerdo de su paso, en los templos de los territorios de esta nuestra provincia que estuvieron sujetos a su dominación.

Aspira la comisión a poner de manifiesto una vez más, la fobia iconoclasta de estos bárbaros, cuyo solo placer fué destruir, y al mismo tiempo, perpetuar en ordenado y póstumo homenaje, el recuerdo de este acervo cultural por desgracia ya no existente hoy, y que constituya ponderado exponente de nuestra religiosidad tradicional y de la pericia y sentimiento artístico de los españoles que nos precedieron.

Para dar cima a esta tan noble y patriótica empresa, no ha de regatear esta comisión el desinteresado esfuerzo de sus constituyentes, no dudando tampoco que ha de verse asistida del necesario apoyo de las dignísimas autoridades; más como estima útiles todas las aportaciones, invita por medio de la prensa a cuantas personas tengan en su poder fotografías, dibujos o noticias a estas manifestaciones del arte pertenientes, para que teniendo la gentileza de proporcionarlas, faciliten así nuestra labor organizadora.

Los envíos y correspondencia, a nombre del «Secretario de la Comisión provincial de Monumentos. Fomento del Turismo. Burgos».

Por la Comisión de Monumentos: El secretario, Ismael G. Rámila.

Jardín de belleza DOMI

Permanentes. Tintes, Marcel, Manicura. Plaza del Duque de la Victoria 14. (Frente a la Catedral)

PROFESIONALES

F. Urraca

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311

Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7

GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F. de los RIOS

Médico-oculista en

PARTOS Y GINECOLOGIA

PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

De la clínica del profesor Recasens

ONDA CORTA DIATERMIA

Consulta diaria

PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1429

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antiveneréico

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

C. Aranguena García-Inán

Médico del Hospital de Barrantes

APARATO URINARIO Y PIEL

Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384

Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

En Santander

Hotel Maroño

COMPLETAMENTE REFORMADO

Confort (-) Economía

†

Las misas gregorianas que comenzarán a celebrarse mañana, sábado, día 5, a las ocho y media, en el altar de la Virgen de los Dolores, de la parroquia de San Gil Abad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

D.ª Dolores López de Quintana,

que falleció el día 25 de Febrero de 1938

Q. E. P. D.

LA FAMILIA

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de tan piadosos actos.

Burgos 4 de Marzo de 1938.

†

EL JÓVEN

Sergio Santa María Moreno,

cabo del regimiento o Americo,

murió por Dios y por la Patria, el día 2 de Enero, en el frente de Teruel, a los 21 años de edad

Q. E. P. D.

Sus apnados padres, D. Eustaquio Santa María y D.ª Francisca Moreno; hermanos, D. Anastasio, D. Félix, D. Vicente y D. Joaquín; hermanos políticos, D.ª Valentina Miguel, D.ª Valentina Ubierna y doña Andrea Mata; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral y honras fúnebres que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de Celdilla Sotobrián, el lunes y martes próximos, a las ocho de la mañana, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Celadilla Sotobrián 4 de Marzo de 1938.

Notas militares

DESTINOS

Infantería.— Teniente, retirado, don Arturo Calderón Azcona, de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, a un batallón de guarnición en Burgos.

Alférez, don Felipe Marín Simón, de los batallones de guarnición en la sexta región, a uno del regimiento La Victoria.

Cuerpo jurídico.— Auditor de brigada, don Ramón de Orte y Gómez Bustamante, a la Auditoría de Guerra de la sexta región.

Cero caudete.— Capellán primero, don Silvano Lora Fuentes, a las órdenes del general jefe de la sexta región.

Capellán segundo, don Paulino Marjauán Zamora, a las ídem ídem.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería del regimiento de San Marcial, don Teófilo Martínez Montorio, herido grave en el frente de Vizcaya el día 11 de Junio de 1937. Sin pensión por renuncia expresa del interesado en beneficio del Tesoro.

SUELDOS

Se conceden los siguientes:

De 7.500 pesetas, al auxiliar administrativo don Desiderio Echevarría, Alonso, de la Intendencia militar de la sexta región.

De 6.500, al maestro siller-guarnicionero don Carlos García Paccini, del regimiento cazadores España número 5.

De 6.000, a los maestros herradores-forjadores, don Eduardo Valbuena Escudero y don Filemón Sánchez Morales, de la Jefatura de Veterinaria de la sexta región.

De 5.500, a los maestros herradores-forjadores, don Crescencio Estefanía Cuesta, don Emilio González Fernández y don Juan del Val Gómez, de la misma Jefatura.

Los laboratorios ORIVE vienen dedicándose hace más de 70 años a la elaboración de productos para la higiene bucal. Lógicamente debe usted confiar en nuestra experiencia USANDO

PASTA DENTIFRICA

ORIVE

El primer dentífrico español

LABORATORIOS ORIVE. LOGROÑO

Noticias locales

Interesa la presentación en este Gobierno Militar, para un asunto del ser...

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite...

Al fin se ha puesto el «Zaragoza» para este año y se vende en la Casa Salón Postal.

Se ruega a don Emiliano Lázaro Heras, se pase por la oficina de la Guardia municipal, provisto del pase m...

MANOLITA
PELUQUERÍA DE «MI SALÓN»
MONTEA, 39, MADRID
Ofrece sus servicios en la Avenida del Generalísimo Franco, 3 Peluquería Mazuelas

Por la Alcaldía de la capital han sido impuestas en el día de hoy, las siguientes multas: una de 80 pesetas y otra de 60, a dos expendedoras de pescado fresco, por vender esta mercancía con falta de peso; dos de 10 pesetas cada una, a los padres de dos muchachos, por causar molestias y daños a la Sociedad Lawn Tennis y otros de 10, al conductor de un auto de alquiler, por pararse con él en el centro de la calzada de la Avenida del Generalísimo Franco, interceptando la circulación.

A mediodía de hoy, en la calle de San Pablo, un automóvil se golpeó a la niña de ocho años Teresa Yagüez Rilova. Inmediatamente fue llevada ésta a la Casa de Socorro, donde la desgraciada criatura ingresó en estado grave.

En la Casa de Socorro se personó el Comandante practicando las oportunas diligencias.

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO
Vinos blancos puros
Vermouth (e) Cinzano
Moscatel económico
Vinogres puros
Precios convenientes
Mariano del Barrio - Burgos

CERA KEROS
DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE: 5,65 pts.
MEDIANO: 2,90
PEQUEÑO: 1,65
Tambre aparte
De venta en Burgos: Cereria Diaz - Guemes y en todas las Droguerías

ARRIENDOS
SE NECESITA local amplio, con buena luz, exterior o interior. Informar: Sanz Pastor 22, 1.ª izquierda.
SE ARRIENDA una cuadra. Santa Doña, 15, bar.
SE ARRIENDA piso con cuarto de baño, central, en Salas de los Infantes. Informar, Almirante Bonifaz, 15, primero, Gonzalo Garzón.

AUTOMOVILES
SE VENDE coche Dodge, 17 HP. con motor y cambio de repuesto, en Garage Victoria.
SE VENDE camioneta Chevrolet, desahogada, sin motor, con cuatro cilindros, último modelo y piezas coche seis rta. Roa, Plaza General Franco, guardador.

COLOCACIONES
OPERARIAS: Sabiendo el oficio, retribución de 2,50 a 5,00 pesetas diarias, según conocimientos, se dará conocer, calle Vitoria, número 100, Burgos.
SE NECESITA oficial y aprendiz adelantado, preferible sepan menuda. Hospital Militar 8, panadería.
SE NECESITAN muchachos de dieciséis años, que estén algo instruidos. Informar, en esta Administración.

Secretaría general de F. E. T. y de las J. O. N. S.
Dadas las dificultades de alojamiento, se pone en conocimiento de los Consejeros Nacionales, que esta Secretaría únicamente cuidará del alojamiento personal de los mismos, y no de las personas que les acompañen.
Contestando a las peticiones de invitación que continuamente se reciben para la asistencia al acto del Consejo Nacional, esta Secretaría se ve obligada a advertir, que siendo aquel completamente privado, no sólo no se facilitan invitaciones, sino que el acceso al edificio donde tendrá lugar el Consejo, sólo y exclusivamente será permitido a los que justifiquen su condición de Consejeros Nacionales.

VIAJES
Van a salir coches turismo para ZARAGOZA SEVILLA Y BILBAO Perfectamente asegurados APROVECHE V. LA OPORTUNIDAD VIAJES TRANSPENINSULARES Teléfono 20-23

TELEGRAMAS DETENIDOS
En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: De Zaragoza, para párroco Bajo Bureba; Málaga, S. R. E. Secreía Oil; Alhama, Antonio Garrón, Batallón 271 Ametralladoras; Zaragoza, Luis Casas, San Juan, 31; Salamanca, Consuelo Crespo, Santa Agueda, 21; Granada, Joaquín Pérez, Hospital San José; Puenteareas, Ulpiano Martínez, Caballería; Zaragoza, Elena Alamo; Ceja, comandante puesto Guardia Civil Fuentelicia; Tetuán, comandante jefe Batallón, 271; Zaragoza, comandante jefe puesto de la Guardia Civil, Juan Colio; Calatayud, Manolita Fernández, San Francisco; Lugo, Francisco Franco, Parque de Automóviles; Baracaldo, Ruzola; Tudela Duero, Emilia Calvo, Las Magrilenas Caba; Salamanca, Eufrosio González, Hospital Militar; Vigo, De Miguel, Hotel Importación; Fuente Maestre, Teodosio Grijalvo, veterinario; Trieste, Inés Rodríguez, Burgos, 26; Granada, Horacio Casero; Sigüenza, García Otana, Fernán - González; Fuenterrabía, Julián Hérc, San Juan, 9; Lendón, Saliteros Richardson; Izanar, Demian Ramírez, Grupo Artillería.

Ayuntamiento de Burgos
Se hallan vacantes los puestos con los números 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 55 y 59, del Mercado de Abastos de la zona Sur.
Las instancias solicitadoras, pueden presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día once de los corrientes.

HOSTERIA BURGENSE

RECIENTEMENTE INAUGURADA

RESTAURANT de primer orden

Servicio a la carta

Conciertos de sobremesa, tarde y noche, por la Orquesta BURGENSE. Exito sin precedente del eminente violinista ESTEFANIA.

Calle de Vitoria (junto al Cine Avenida). Teléfono 1506. Burgos.

Ecos de sociedad
Doña Valentina Cameno y demás familia, dan las más expresivas gracias a todos los que se han interesado durante la enfermedad y asistieron a las honras fúnebres de don Crisanto Herrera (que en paz descanse), que falleció el 23 de Febrero último.

Auxilio a poblaciones liberadas
Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Manuel Isasi, 25 pesetas; María Sáez, viuda de Sánchez, e hijas, 3; Felisa García Hoces, 5; Agustín Vicario Arribas, 10; Atlano Marcos Monedero, 5; Ceferino Sol, 100.
Total y sigue, 248 pesetas.

Roberto Santamaría
Abogado
GESTOR ADMINISTRATIVO
Certificaciones Penales 9,50 pesetas
Últimas Voluntades 10 pesetas urgentemente. Reembolso
Testamentarias, Gestiones, todos Ministerios.—Expedientes.—Importantes despachos a Profesionales
APARTADO 61, VITORIA
Despacho en Burgos: Vega 27.

Información Municipal
EL ALOJAMIENTO A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS
Ya se ha rogado al vecindario y con especialísimo interés lo reitera hoy la Alcaldía, la necesidad de residencia para los funcionarios de los distintos departamentos estatales.
Por ello se encarece a todos los burgaleses que con la mayor urgencia ofrezcan a la Alcaldía, cuantos alojamientos gratuitos o retribuidos puedan disponer; y se advierte también a todas aquellas familias que tengan habitaciones disponibles para tales alojamientos y carezcan del mueblaje necesario, lo hagan presente a la Alcaldía, que remediara la necesidad vista las condiciones de habitabilidad del ofrecimiento.
Las anteriores líneas, significan un servicio a la Patria que nadie debe negarse porque aún en el caso más extremo pudieran representar un sacrificio, para sobrellevarlo con alegría tienen el mejor ejemplo en los soldados, que además, de vivir sin comodidades en trincheras y parapetos, a toda hora ofrecen su vida por España.
La retaguardia tiene muchas obligaciones que cumplir y la rogada es una ineludible y que alcanza a todo buen burgalés.

Se necesitan
oficiales modistas, bien impuestas, bien jornal en
Casa Regent

Falange Española Tradicionalista y de las Jons
SECCION FEMENINA
Las camaradas que a continuación se citan deberán presentarse, hoy, viernes, en los locales de «Auxilio Social» para recoger la lucha para la postulación del sábado día 5.
La falta de asistencia de las camaradas será castigada debidamente, publicándose su castigo, como asimismo el salirse del distrito designado.
Camaradas: Ascensión Redondo Morales, María Cruz Navares, Alicia del Castillo, Carmina Castillo, María R. de Trujillo, María Luisa Martínez Revuelta, Angeles Martínez Revuelta, Concha Gil Ortiz, Filomena Pérez, Carmen Marín, Felisa García Hoces, Marita Jabonero, Aurora Ruiz Toledo, Carmen Ruiz Toledo, Gloria Cano, María Luisa Vinyas, Sofía Vicente, Natividad de la Carrera, Paz Barbero, Celia Peña, Asunción Luis, Conchita Griguelmo, Carmina Rodríguez, Carmen Martín Prado, María del Carmen Martín Cuesta, Isabel Martínez Fanjul, Mercedes Hernando, Pilar Balcabao, Candelas Angulo, Angeles Sáiz Peña, Carmen Maté, Amada Sáiz Escudero, Consuelo Hernando, Gloria Hernando, María Jesús Gregorio, Antonia Ortega.
La delegada local, R. Fernández Blay Saludo a Franco: Arriba España.

¡Atención!
Habiendo tenido que huir ante los horrores y vejámenes de la horda roja los propietarios del
GRAN HOTEL CONTINENTAL
DE SANTANDER
hacen saber a su distinguida clientela y al público en general que han vuelto a hacerse cargo del Hotel, habiendo hecho reformas en el mismo y donde el cliente verá satisfechos sus más ínfimos deseos tanto en lo que se refiere a confort, como en lo que se refiere a restaurant.
Aprovechando la ocasión para gritar con todas sus fuerzas:
¡Franco, Franco, Franco!
¡Viva Español!
¡Arriba Español!

Diario de avisos
Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
Teófilo, Mario, Eusebio.
CULTOS.
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—Mañana, a las seis y media de la tarde, rosario y plática doctrinal, a cargo del muy ilustre señor penitenciario, que versará sobre «Liturgia de la Cuaresma».

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil.—Circular, ya conocida, sobre suscripciones, cuestionarios, ritos y espectáculos, que por no estar autorizadas pueden considerarse clandestinas.
Junta provincial de Abastos.— Señalando el precio a que deben venderse los huevos a partir del primero del actual.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Carmen Ruiz Arroyo, de Brivia de Juarros, 23 meses, Casa de Caridad.
Matilde Hernández Benito, de Valladolid, 12 años, General Mola, 20.
NACIMIENTOS
Angelita Alonso Trascasa, Claudia Sáiz Pérez, Salustiano Ibáñez Bueno.

Servicio Meteorológico Español
Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 699,8.
A la una de la tarde, 699,2.
A las seis de la tarde, 697,1.
TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 17,8.
Mínima a la sombra, 1,2 bajo 0.
DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD
A las siete de la mañana, calma.
A las seis de la tarde, E-9 km.
A las seis de la tarde, NE-9.
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

SEGUNDO ANIVERSARIO

D. Ruperto de la Fuente Miguel,

falleció el día 6 de Marzo de 1938

Q. E. P. D.

Su viuda, Segunda Urtueta Puertas, hijos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, sábado, día 5, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro y San Felices, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 4 de Marzo de 1938.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672

LA NIÑA

María Teresa Yagüez Rilova,

ha subido al Cielo en el día de hoy, a los 8 años de edad,

E. G. E.

Sus apenados padres, D. Teófilo (del Comercio de esta Plaza) y doña Aquilina; hermanas, M.ª del Carmen y M.ª Cruz; abuelos paternos, D. Amancio y D.ª Venancio; tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, sábado, día 5, a las TRES, del Hospital Militar a Castrojeriz, donde será inhumado en el panteón de familia.

Burgos 4 de Marzo de 1938.

Vivía: Miranda, núm. 12

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

Anuncios económicos

ARRIENDOS
SE NECESITA local amplio, con buena luz, exterior o interior. Informar: Sanz Pastor 22, 1.ª izquierda.
SE ARRIENDA una cuadra. Santa Doña, 15, bar.
SE ARRIENDA piso con cuarto de baño, central, en Salas de los Infantes. Informar, Almirante Bonifaz, 15, primero, Gonzalo Garzón.

OPERARIOS: Sabiendo el oficio, retribución de 5 a 10 pesetas diarias, según conocimientos, se dará colocación, Fábrica de Peines de Moliner, calle de Vitoria, número 100, Burgos.
SASTRE. Necesito chicas. Fernán González, 58, bajo.
SE OFRECE taquimecanografía, para oficina o dar clases particulares. Informes, en esta Administración.
PARA contabilidad y oficina, necesito empleado experto. Dirigirse por escrito, a Felipe Mingo, Fábrica de Licores, Almirante Bonifaz, 27.
SE NECESITAN aprendizas en los talleres Regent.
CAJISTA se necesita, aprendiz o ayudante aventajado en trabajos de distribución, plaza estable. Hijos de Santiago Rodríguez, Burgos.
SE NECESITA muchacho para andar con un carro de un caballo. Calzadas, número 22.
MECANOGRAFA 22 años, buenos conocimientos generales, ofrécese para cualquier trabajo honoroso. Informar, Marcelino Moreno, Pasaje de la Flor, 12, segundo.
PERSONA conocedora de la fabricación de la «Galalith» o productos similares, se precisa. Fábrica de Peines de Moliner, calle de Vitoria, número 100, Burgos.
SE NECESITA oficial y aprendiz adelantado, preferible sepan menuda. Hospital Militar 8, panadería.
SE NECESITAN muchachos de dieciséis años, que estén algo instruidos. Informar, en esta Administración.

CHICAS y chicos: Despejados y curiosos, se dará trabajo. Fábrica de Peines de Moliner, calle de Vitoria, número 100, Burgos.
SE NECESITA un joven para labranza y otro para cuidar ganado. Granja de la Salud, Burgos.
OFICIAL bien impuesta, se necesita en Barbería Higiénica, Calera, 5, bien retribuido y plaza fija.
OBROS para repartir gaseosas, se necesitan. Espumosos «La Catedral», San Pablo, 15.
MERITORIO con prácticas de oficina, se necesita con buenas referencias, en Café Viena.
SE NECESITA un dependiente bien impuesta y bien retribuido en la barbería calle del Cid, número 23.
CHICO, se necesita, de 15 años, buenas referencias. Relojería Alarcía. Plaza Mayor 67.
ENSEÑANZAS
EXPROFESOR idiomas Howard University, Estados Unidos, daría clases francés, inglés. También enseñaría español a extranjeros. Razón, esta Administración.
TAQUIGRAFIA INTELIGIBLE. Se aprende sin profesor. Tradúcese cualquier época igual facilidad escritura corriente, 2,50 pesetas. Apartado 48, Burgos.
HUESPEDES
HUESPED se necesita, sitio céntrico. Informes, esta Administración.

CASA particular, confort, desea caballeros para dormir. Razón, Teléfono 1274.
CEDO cama sólo dormir, señor formal y señora sola. Informes, Emperador, número 9.
NODRIZAS
AMA de cría se ofrece para su casa; leche de diez días. Para tratar, en Panpliega, Anunciación Amayuelas.
PERDIDAS
PERDIDA cruz labrada desde Plaza Mayor a calle Vitoria. Gratificarán entrega. Agencia «Faro».
VENTAS
LABRADORES: Vendo carros para una caballería, sacos y cuerdas usadas. Informes, Plaza Santa María, número 8.
SE VENDEN las casas 29 y 31 de Sombrerería y la 75 de Fernán González, juntas o separadamente. Para informes, Llana de Afuera, 16, tercero.
VENDO 45 ovejas con cría. Para tratar, con Cándido Tomé, en Villamayor de los Montes.
VENDO buena vaca, pura holandesa, ocho días parida, segundo parto. Rufino Rey, Pinilla de los Barreiros.
LABRADORES: Gradas escavadoras de estrellas, arados Bravant, Triplex, arados viñeros, rejas para bravant y otros. Casa Griguelmo, Merced, números 6 y 8.

SE VENDE parcela para edificar, en La Tesorera, camino de Las Calzadas. Informar, el jefe de la Guardia municipal.
SE VENDE cafetera exprés, veladores, sillas, perchas para bar y cortafambres pequeña y económica, en «Bodega Sancho», San Cosme, 36.
SE VENDE piso pequeño, higiénico y soleado. Informes, esta Administración.
SE COMPRAN garrafones en todos los usos. Razón, Fábrica de Lejías «El Cid».
CASTAÑAS a precios muy económicos vende Calleja, Núñez y Compañía, Calera, 13.
SEBO en rama. Seco y bien administrado, compro, pagando buenos precios. José Román, fábrica de jabón. Magaz.
SE VENDE cafetera exprés en buen uso Granja Tudanca.
SE VENDE un solar junto a la fábrica de jabones de don Bonifacio Izquierdo. Razón, Llana de Afuera, 11, segundo.
SIERRA de cinta con carro, para troncos, volantes de 1,10 metros, en buen uso, vendo. Dirigirse, a Pedro Ugarte, Portal de Arriaga, 1, Vitoria.
TERRENOS edificables. Se venden. Informar Amancio Domingo, Teléfono número 2314.
BASURAS de carnero. Se vende en el parador del Hospital del Rey.
CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Uribarri, Tinte, 10, Burgos, teléfono, 2.152.

RADIO ocho lámparas, con mueble consola, se vende, de siete a nueve noche. Avenida General Sanjurjo, 34, segundo, izquierda (junto puente Gasse).

VARIOS
FABRICAS de tejas. El maestro Lorrero Enrique Calleja, cuce por igual toda clase materiales y economiza carbón. Dirección, Burgos. La Pacificadora.
TRANSPORTISTAS: Se desea para llevar urgentemente muebles a Vitoria. Razón, Santa Clara, 55, Burgos.
FOTOS-CINE. Artistas y escenas filmadas, morales, mandaré como propaganda comercial. Mandar cincuenta céntimos giro postal o sellos. Apartado 26, Zaragoza. Mandando giro postal una peseta, remitiremos tres (una grande).
GANADEROS del partido de San Medel. Desde hoy queda establecida la parada de Sembrantes en dicho pueblo.
DARIA cantidad convenida con fiador o hipoteca, piso de casa. Informes, esta Administración.
CERTIFICACIONES penales v de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Constitución, 22.
LOTERIA número 11, Sevilla, Plaza nueva. Envía por correo reembolso, billetes y décimos sorteo extraordinario, 11 de Marzo. Pagará gastos envío si el pedido es de 100 pesetas. ¡¡¡Pídale hoy mismo un billete; le enviara el premio gordo!! Billefe, 100 pesetas. Premio gordo, 500.000 pesetas.

VIDA OFICIAL

LA JORNADA MINISTERIAL

EN LA VICEPRESIDENCIA

El conde de Jordana ha conferenciado en su despacho con los ministros de Obras Públicas, acompañado de una comisión de profesores de la Escuela de Ingenieros de Caminos, de Hacienda, Industria y Comercio.

También recibió al subgobernador del Burgo de España, don Artigas, don Antonio Golechón, alcalde y presidente de la Diputación de Santander, D. Valeriano Ruiz Sanz, conde de España Polanco, coronel de Infantería, señor Villalba, señor Díaz de Tuesta, don Alfonso Pischich, don Juan Bautista Arruga del Campo y don Luis Ballesteros.

EL REPRESENTANTE DE PORTUGAL CUMPLIMENTA AL MINISTRO DEL INTERIOR

El ministro del Interior ha sido visitado por el doctor Teodoro Pereira, representante especial del Gobierno portugués en la España nacional.

Esta reunión duró largo rato.

También ha visitado al señor Serrano Suñer, el conde de Romanones.

UN TELEGRAMA AL CONDE CIANO

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Jordana, ha dirigido con motivo del fallecimiento de Gabriel D'Annunzio, el siguiente telegrama al conde Galeazzo Ciano, ministro de Asuntos Exteriores:

«Reciba V. E. mi más sentida condolencia por pérdida excelsa poeta y patriota Gabriel D'Annunzio, que supo escribir con la pluma y con la espada, la más bella página de la Italia heroica.—General Jordana, vicepresidente del Consejo y ministro de Asuntos Exteriores.»

DE DEFENSA NACIONAL

En su despacho oficial fué cumplimentado hoy el general Valdés Cayanillas por los generales Martín Moreno y Scusa, el jefe del Servicio Nacional del Instituto Geográfico y Catastral don Félix Campos, el del Registro y Notariado señor Arellano; delegada nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, señora María Rosa Urraca Pastor, acompañada por doña Pilar Caraga y la condesa de Floridablanca; conde de Castilfali, coronel

de Cebollino y Campos Guereña; conde de la Maza; don Joaquín Velasco; don del teniente coronel Marina; teniente coronel Uguet; comandante Urzúa; comandante Vives; del Cuerpo Jurídico; teniente coronel Guadalupe de Estado Mayor, acompañado de su señora;

FUNERAL POR LOS INGENIEROS DE CAMINOS CAIDOS

Esta mañana, a las once, en la Catedral, con asistencia de numerosísimo público, se ha celebrado un solemne funeral por los caídos pertenecientes al Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

El acto estuvo presidido por el ministro de Obras Públicas, subsecretario y altos funcionarios del departamento.

DE HACIENDA

El señor Agado, después de despatchar con los altos empleados del Ministerio, recibió al delegado de Hacienda de San Sebastián, marchando más tarde al Palacio de la Vicepresidencia, en el que mantuvo una conferencia con el general Jordana.

DE INDUSTRIA

También el señor Suanzes acudió a conferenciar con el conde de Jordana.

De vuelta en su despacho, recibió la visita del agente especial del Gobierno Nacional en Portugal, don Nicolás Franco.

UN GENEROSO OFRECIMIENTO

En el Ministerio de Industria, se ha presentado un escrito del director gerente de «Cementos Rezola», en el que en generoso rasgo, digno de ser imitado, ofrece gratuitamente al Estado tres mil toneladas de cemento para su exportación, con el fin de aumentar la adquisición de divisas.

A VALLADOLID

En las primeras horas de la tarde de hoy, ha marchado a Valladolid, donde tomará parte en el acto conmemorativo que a las siete se celebra en dicha ciudad, con motivo del aniversario de la fusión de Falange Española con las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, el secretario general de Falange Española Tradicionalista y ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta.

El subsecretario de Negocios Extranjeros inglés desmiente las palabras que se atribuyen al general Queipo de Llano

En su emisión de ayer tarde la Agencia oficiosa del «Times Reuter» ha comunicado lo siguiente:

«LONDRES.—Hoy ha vuelto a hablar en la Cámara de los Comunes del discurso pronunciado por el general Queipo de Llano en La Línea. El subsecretario de Negocios Extranjeros ha declarado que se ha recibido una comunicación del gobernador de Gibraltar gracias a la cual queda completamente demostrado que las manifestaciones de Queipo de Llano han sido transmitidas equivocadamente y que no se hizo ninguna alusión a que Gibraltar volviese a pertenecer a España.»

Esta noticia ha sido confirmada oficialmente por la British Official Press en las primeras horas de esta noche con el siguiente texto:

LONDRES. Preguntado acerca de las declaraciones hechas por el general Queipo de Llano el domingo último acerca de Gibraltar, el subsecretario de Negocios Extranjeros informó a la Cámara de los Comunes que se había recibido una información sobre este asunto del gobernador de Gibraltar, de la cual se deduce que hay todas las razones para creer que el discurso del general Queipo de Llano fué transmitido

inexactamente. La información dice que el general no se refirió para nada a que Gibraltar debía volver a ser territorio español.»

Era seguro que la mentira habitual, arma preferida de la canalla marxista—como tantas veces ha dicho en sus nunca olvidadas charlas el ilustre general Queipo de Llano—, quedaría deshecha inmediatamente por obra de nuestra verdad, en las propias abyecciones y sanguinarias manos que la esgriman.

Una vez más los derrotados sin remedio fueron a buscar en burda maniobra una complicación internacional para el desdichado respiro, después de su enorme y aplastante derrota de Teruel. Pero el respiro ha durado pocas horas. Las justas para probar al manibrero Prieto y a sus genizaros de Barcelona que la agencia del vencimiento continúa sin posible remedio.

Las declaraciones del subsecretario de Negocios Extranjeros británico en la Cámara de los Comunes, dando traslado de la información del gobernador de Gibraltar, ponen final rotundo y contundente al nuevo intento marxista, que lleva como pecos el sello del Kremlin.

El monstruoso proceso de Moscú

LOS PROCESADOS SE HAN VUELTO IMBECILES

MOSCU.—Hoy ha continuado la vista del proceso seguido contra 21 miembros del Partido Comunista.

Los procesados han confesado, en número de 11, su absoluta culpabilidad; otros admiten algunos hechos y, en general, se rinden a la Justicia soviética. Sólo Kretinsky insiste en retractarse de sus declaraciones hechas mientras se hallaba en prisión, para manifestar que nunca fué agente del extranjero y que las acusaciones contra él no son fundadas.

La emoción producida en el reducido auditorio por la actitud del ex secretario del Partido Comunista es de enorme emoción, y ha puesto en evidencia que los presos han confesado por el terror a que los ha sometido. Bukharin da prueba, hoy como ayer, de una extrema postura fiscal. Sufría del autor del A. B. C. del Comunismo y de otras obras que han sido difundidas por millones de copias, para así decirlo, a base de la doctrina comunista.

Algunos de sus libros se leían como textos obligatorios en las escuelas y liceos.

Fue director de la «PRAVDA» y de «BOLCHEVÍK», miembro de la Academia comunista y de la Academia de Ciencias y director del órgano oficial del gobierno «Isvestia».

Rykov es el sucesor inmediato de Lenin en la presidencia del Consejo de Comisarios y ocupó los más altos cargos de la administración. Hasta 1921 estos dos elementos tenían cierta rivalidad con Stalin.

En este año reconocieron sus errores. Actualmente se los califica como trozkistas.

La cobardía de que dan prueba la mayoría de los inculcados despierta la convicción de que son víctimas de «una influencia extraña».

Especialmente, algunos de los acusados, que son médicos célebres, dan muestras de estupidez incomprensible.

La acusación contra Yagoda es particularmente dramática. Se le acusa de espía zarista y agente provocador.

Los fiscales, conminando la sesión de ayer, dicen que los inculcados han manifestado su culpabilidad y que éstos es el último proceso que seguirá el Gobierno por delitos de traición al Estado.

La depuración diplomática y política está ya acabada. Ahora vendrá la militar.—FARO.

TODOS SE DECLARAN REOS DE ENORMES CRIMENES

MOSCU.—En el consejo celebrado esta mañana contra las nuevas víctimas de las iras de Stalin, se han registrado casos verdaderamente excepcionales, que comprueban la anomalía del proceso.

En la primera parte de la vista, Ivanov, ex comisario del Pueblo, se declaró culpable de manejos antibolcheviques, de haber sido agente zarista, de conspirar con Bukharin, de promover una agitación en 1931, así como numerosos actos de sabotaje en fechas posteriores, culminando en 1936 con la adhesión a los elementos reaccionarios del partido.

Ivanov se acusó a sí mismo de una gran pederastia y a todas luces anomalía.—FARO.

Por su parte, el excomisario de la Agricultura al llegar su turno también declaró haber sido agente de la policía zarista en 1910, de haberse hecho espía para el extranjero en 1925, ayudando en sus manejos a Rikow.

Se acusa también de haber intervenido el asesinado de Molotov y de preparar un golpe de mano contra Stalin.

A primera vista al auditorio le resultaban absurdas estas acusaciones, pero a la vez que los acusados fueron hombres de acción del Partido Comunista y sufrieron por servir su causa toda suerte de persecuciones y privaciones.

La obra en favor de la U. R. S. S. desarrollada por todos ellos es enorme. Pero el golpe teatral de la sesión de hoy, lo dio el mismo protagonista de la jornada de ayer, Kretinsky, que negó toda participación en los crímenes

que se le imputan y acusó de haber sido obligado a prestar declaraciones falsas, y hoy ante la sorpresa general, ha vuelto a declararse culpable, en medio de crisis violentas, que provocaron verdadera sensación en la sala.—FARO.

EL PROCESO CAUSA SENSACION EN INGLATERRA

LONDRES.—Todos los diarios ingleses se ocupan extensamente del proceso de Moscú y, sin la menor excepción, califican de lamentable el espectáculo del proceso.

Los diarios conservadores acusan al Gobierno soviético de un terrorismo incomprensible en el siglo XX.—FARO.

LOS SOCIALISTAS BELGAS PROTESTAN

BRUSELAS.—El Congreso General del Partido Socialista belga ha dirigido un mensaje de protesta al Gobierno de la U. R. S. S. por la ineficaz actividad de la prensa soviética, que lanza los más villanos acusaciones contra los procesados, sin permitir que éstos las condiciones legales de defensa.—FARO.

TAMBIEN PROTESTAN LOS SUECOS

ESTOKOLMO.—El órgano del partido socialista dirige un ataque a los dirigentes soviéticos por el lamentable espectáculo del proceso de Moscú. El presidente de la C. G. T. sueco ha enviado también a Moscú un mensaje de protesta.

Un grupo de profesores de la facultad de Medicina, conocidos por sus simpatías hacia la U. R. S. S., han enviado un telegrama a Stalin, pidiendo gracia para los encartados y que les concediera todas las garantías para su defensa.—FARO.

LA PRENSA FRANCESA ESTA INDIGNADA

PARIS.—La farsa siniestra del proceso de Moscú causa de indignación a toda la prensa francesa, exceptuando la comunista. El mundo civilizado, afirman los diarios, se rebela contra la actitud sanguinaria de Stalin.

«L'Echo de Paris» dice que el barbaresco asesinato del Kremlin se encuentra al mismo aterrorizado ante la idea de que un día no se podrá escapar al pelotón de ejecuciónes.

Da pie a suponer esta horror de Stalin, que los 21 acusados de Moscú van a ser en breve ejecutados. «L'Epoca» dice que el dictador rojo víctima de la obra satánica, y que todo el proceso revela una anomalía morbosa por parte de acusadores y acusados.—FARO.

Crónica judicial

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Roa, que se ha seguido contra Juan Abad Rincón, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de hurto de que fué acusado, declarando de oficio las costas procesales, y dejando sin efecto el embargo practicado en bienes de la propiedad de dicho procesado.

SEÑALAMIENTOS PARA MARIANA

Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido contra Modesto Fuentes Guterres, sobre desorden público, lesiones y atentado.

Ayuntamiento de Burgos

PLAZA DE APAREJADOR. Debiendo cubrirse con carácter provisional una plaza de aparejador, los que se crean en condiciones de desamparo podrán presentar sus solicitudes, juntamente con la documentación que acredite sus condiciones y méritos en la Secretaría de la Corporación Municipal, hasta las doce horas del próximo sábado, 5 del corriente Marzo.

Burgos 2 de Marzo de 1938. II Año Triunfal.—El alcalde, Manuel de la Cuesta.

Suscripción Nacional Para el Monumento a los Caídos

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal

Sumas anteriores, 909.853,25 pesetas. María Sáez, viuda de Sánchez, e hijas, 5 pesetas; En que Bloy Quintana, en memoria de su hermano José, muerto gloriosamente por Dios y por España, 100; Ayuntamiento y vecinos de Pancorbo, 127,25; Agustín Vicario Arribas, 10; el niño Mariano Sanz (tercera vez), 10; maestro y niños de Quintanamayrigo, 10; maestra y niños Barbadillo del Pez, 8; Jaime Madoz, maestro de San Medel y niños de la Junta Administrativa de dicho pueblo, 5; Carmen García, maestra de Leñadizo, 5; niños y niñas de Leñadizo, 20,60.

Total y sigue, 910.174,10 pesetas.

La tripulación de un petrolero francés niega a marchar hacia la zona roja

EL CARDENAL GOMA SALE PARA SU ARCHIDIOCESIS

PAMPLONA.—Ha salido para Toledo el excelentísimo señor cardenal Prímado de España doctor don Isidro Gomá con objeto de pasar unos días en la Sede de su Archidiócesis.—FARO.

SE REUNE EL CONSEJO DEL BANCO DE CREDITO LOCAL

ZARAGOZA.—Esta tarde se ha reunido el Consejo del Banco de crédito local de España por primera vez en esta ciudad, asistiendo en representación de las corporaciones accionistas los alcaldes de Madrid y San Sebastián, además del de nuestra ciudad y el presidente de la Diputación de Madrid. Envió su representación los alcaldes de Sevilla y los presidentes de las diputaciones de Oviedo, Badajoz y Córdoba.

El alcalde de Zaragoza expuso al Barco la trágica situación de la ciudad de Teruel destruida por la furia Marxista y pidió al Consejo la concesión de un crédito de dos millones de pesetas para las necesidades más apremiantes. El Consejo del Banco estimó esta petición y acordó visitar al alcalde de Teruel para expresarle la solidaridad del Banco y contribuir en cuanto se pueda con ayuda financiera. Entre las cuestiones de trámite se acordó autorizar la contratación de sendos préstamos a las corporaciones municipales de La Línea y de La Bañeza así como a «Auxilio Social». Se acordó también la concesión de anticipos a varias diputaciones para la construcción de caminos vecinales.

Otro asunto de inaudible interés resuelto por el consejo, por su significado humanitario es la de proponer al Ministerio del Interior que les autorice a concertar con los funcionarios de las corporaciones municipales de zona no liberada y que se hallen en la zona liberada carentes de recursos, la concesión de anticipos a cuenta de sus devengos para atender a su subsistencia.

También se acordó crear una institución que llevará el nombre del insigne estadista Calvo Sotelo perpetuando su memoria.—FARO.

LOS MAESTROS SANCIONADOS

VITORIA.—El ministro de Educación Nacional ha firmado una orden por la que se amplía la facultad que se otorgó recientemente a los Ayuntamientos para pedir y obtener de la superioridad que los maestros sancionados con traslados continúen en las escuelas que regentaban. En virtud de la circular del 31 de Enero último, los Ayuntamientos podían pedir y obtener que los maestros sancionados con posterioridad a dicha fecha continuaran en sus escuelas y en virtud de la orden firmada hoy por el ministro podrán pedir y obtener igual beneficio o gracia los maestros sancionados con anterioridad al 31 de Enero.

Con esto el señor Sáinz Redríguez de justicia que evite diferencias de trato.—FARO.

EL AGENTE NACIONAL EN GRECIA TIENE YA CARACTER OFICIAL

ATENAS.—El agente español que se hallaba en esta capital representando al General Franco con carácter oficioso ha sido reconocido ayer como agente oficial del Gobierno Nacional español.—FARO.

AVISO A LOS CONSIGNATARIOS DE VAGONES DE ESTA PLAZA

Al objeto de suplir la falta de publicación de la prensa local del domingo próximo, donde se insertaría la relación de vagones que habrán de ser cargados el lunes, y en mi deseo de proporcionar a los consignatarios toda clase de facilidades, me es grato participarles que a última hora de la tarde del domingo, y en el tablón de avisos de la Cámara de Comercio, Sala de Recreo y Círculo de la Unión, se fijará dicha relación.

Asimismo habrá un ejemplar en la Comisaría de Vigilancia y otro más en enviar a la Radio local para su emisión en la cárcel a disposición del juzgado.

UN NOMBRIAMIENTO

VITORIA.—Ha sido designada para la Subsecretaría Técnica del Ministerio de Educación Nacional, doña Dolores Pedraza, profesora de la normal de maestras de Bilbao.—FARO.

INGLATERRA FAVORABLE A LAS CONCESIONES COLONIALES A ALEMANIA

LONDRES.—Si bien los círculos oficiales guardan gran reserva acerca de lo tratado en Berlín entre Hitler y el embajador inglés, se asegura que dicha conversación será reanuda en fecha próxima por Mr. Henderson, quien visitará a otros ministros del Gobierno alemán.

Sea como sea, es un sintoma tranquilizador que las negociaciones anglo-alemanas tengan ya una base.

Por otra parte, se declara que el Gobierno inglés está dispuesto a hacer concesiones a Alemania en la cuestión colonial a cambio de una garantía de Hitler respecto a la situación en Europa Central.—FARO.

COMBATE AEREO EN CHINA

SHANGHAI.—En el combate aéreo habido cerca de Nao-hang, entre aviones japoneses y cincuenta aparatos chinos, fueron derribados 37 de los últimos, mientras los nipones perdieron solamente tres.

Otros treinta aparatos nipones descendieron al aeródromo, destruyeron algunos aparatos y los hangares, como varios establecimientos militares.—FARO.

LAS TRIPULACIONES SE NEGAN A NAVEGAR EN AGUAS ESPAÑOLAS

BUCAREST.—La tripulación del petrolero francés «Rigis», que debía salir del puerto de Constanza para Galicia, con cargamento de 2.500 toneladas de gasolina, se negó en el último momento a marchar, ante el peligro de navegación por aguas españolas.

Una parte de la tripulación volvió a sus puestos después de varias intenciones del cónsul de Francia. Otras tripulaciones fueron desbarbadas y serán repatriados.—FARO.

GOBIERNO CIVIL

UN BUEN SERVICIO POLICIAO

Con ocasión de haberse cometido en esta capital varios robos y hurtos que se ha confesado autor un individuo llamado Blas Sacres Merino, que se halla a disposición de la autoridad militar, por el personal de esta Comisaría, se ha llevado a cabo con meritorio acierto varias diligencias encaminadas a averiguar el culpado a los productos robados, cubriendo a desaprensivos compañeros de la localidad a quienes el estimadísimo señor gobernador civil de provincia, ha impuesto las multas siguientes:

De 2.000 pesetas a Cipriano Pérez Turrientes, dueño del Bar «Peña», en la calle de San Cosme número 3.

De 500 pesetas a Jesús Frías González, dueño de una frutería sita en la calle de San Gil número 9.

De 1.000 pesetas a Rosario Méndez Inclán, dueña o encargada de la casa de mala nota de la calle de San Esteban número 31.

De 1.000 pesetas a Carmen Saco Silva, dueña también de la casa de mala nota sita en la calle de San Esteban número 15.

De 1.000 pesetas a Teófilo Turriaga, dueño del Bar «Turriaga», sito en la Plaza de Prim.

Estos productos fueron vendidos por el limpiabotas del Bar «Hurelaga», don Esteban Pérez Bueno, el cual se encuentra en la cárcel a disposición del juzgado.

AVISO A LOS CONSIGNATARIOS DE VAGONES DE ESTA PLAZA

Al objeto de suplir la falta de publicación de la prensa local del domingo próximo, donde se insertaría la relación de vagones que habrán de ser cargados el lunes, y en mi deseo de proporcionar a los consignatarios toda clase de facilidades, me es grato participarles que a última hora de la tarde del domingo, y en el tablón de avisos de la Cámara de Comercio, Sala de Recreo y Círculo de la Unión, se fijará dicha relación.

Asimismo habrá un ejemplar en la Comisaría de Vigilancia y otro más en enviar a la Radio local para su emisión en la cárcel a disposición del juzgado.

Burgos 4 de Marzo de 1938. II Año Triunfal.—El gobernador civil, Antonio Abad.

LINIMENTO ESPAÑOL

ES
HERCULES
MATA TODO DOLOR
BLANCO-LIMPIO
SE ABSORBE FACILMENTE

Deportes

La magoa velada boxística de mañana

CONSTITUYE UN ACONTECIMIENTO PUGILISTICO SIN PRECEDENTES

Nuestra ciudad, que está viviendo acontecimientos sin precedentes en su Historia, a partir del glorioso 18 de Julio, será mañana, testigo de una magna velada deportiva que organiza da a beneficio de la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales, tendrá la virtud de ofrecer un brillantísimo espectáculo deportivo a la par que la ocasión de que los burgaleses muestren una vez más su generosidad para con los combatientes y heridos.

Se agrupan en el programa de la velada boxística que ha de tener lugar mañana en el Teatro Principal, diversas escuelas del mencionado deporte, con la nota destacadísima de la actuación de la primera figura del Boxeo español: Paulino Uzcudun.

Uzcudun, que supo llevar por todos los rings del mundo su prestigio de gran pugil y su preciosa calidad de español por encima de todo, ha realizado desde que se inició el Movimiento Salvador, una brillante campaña, atendiendo solamente al servicio de su Patria, construyendo sus actividades a veladas benéficas destinadas unas veces a «Auxilio Social» y otras, como mañana, a Frentes y Hospitales.

Pues bien, Uzcudun, hará mañana en el Teatro Principal, no solamente una exhibición de su arte pugilístico, sino un combate, en dos períodos de tres rounds con Mateo de la Osa y Basilio, figuras relevantes asimismo del pugilismo español.

Será este combate cumbre el que rematará la velada, pero el resto de los números que constituyen aquí, son también muy dignos de tener en cuenta, puesto que en unos casos tienen los combates el carácter de una revancha y en otros reúnen cualidades que harán de la lucha rudas manifestaciones deportivas—que eso es el boxeo—pero llenas de técnica y de belleza que también esto es el arte boxístico.

En el Teatro Principal se está realizando ya los últimos preparativos para el gran acontecimiento deportivo que en su marco ha de desarrollarse.

Y en nuestro primer Coliseo a buen seguro se agrupará toda la afición de Burgos, a juzgar por el interés que ha despertado el anuncio de la velada.

Velada que, deleitando, servirá, una vez más para poner de manifiesto el elevado espíritu que anima a los burgaleses, dispuestos en todo momento al desdoblamiento dedicado a nuestros mejores hermanos, combatientes en los campos de batalla o con cicatrices en el cuerpo en el lecho del dolor.

COMEDOR

GABINETE DESPACHO

Se incompleta sin un buen reloj

GREDILLA

Veñen en su exposición

Plaza Mayor, 58.—Burgos

El Decreto sobre el divorcio

El sectarismo que inspiró la mayor parte de la labor legislativa desarrollada con posterioridad al 14 de Abril de 1931, se acusa sobre todo en aquellos preceptos constitucionales y legislativos que atacan a instituciones garantadas en los principios tradicionales de nuestra Patria.

El Gobierno ha anunciado oficialmente el propósito de revisar con rapidez y decisión la legislación laica que suprimió en nuestra Patria el sentido católico y espiritual de las leyes y, entre todas las disposiciones que reclaman esta revisión ha de ocupar lugar preferente la llamada ley del divorcio. Mientras llega ese momento y con objeto de evitar que al amparo de preceptos revisables puedan seguir creándose situaciones jurídicas inalterables, dispongo: Artículo primero. Se suspende la sustanciación de los pleitos de separación de divorcio y las actuaciones para obtener aquélla o éste por mutuo disenso, iniciadas con arreglo a lo dispuesto en la ley de 2 de Marzo de 1932.

Todos los procedimientos citados en el párrafo anterior quedan interrumpidos en el trámite en que se hallen al entrar en vigor este decreto.

Artículo segundo. En tanto se accien nuevas normas, los Tribunales de Justicia podrán admitir con carácter provisional demandas de divorcio con sujeción exclusivamente a lo dispuesto en la sección cuarta título cuarto del Libro primero del Código Civil, a los efectos de adoptar en su caso las disposiciones precautorias de separación de conyugues, depósito de la mujer, cuidado de los hijos, alimento y administración de bienes previsto en el artículo 68 de dicho Código legal.

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 5 de Marzo de 1938:

Serie y número del vagón, M. (825) Expedición, 7056. Precedencia, Valladolid, Mercancía tejas. Consignatario, M. Peña.

K. 11784, 5144. Aranda, salvados. H. S. García.

M. 6314, 21997. Granada, aceite. Carleja.

X. 3996, 21305. Granada, aceite. M. Sánchez.

J. 1433, 9459. Santander, abono. Crós.

X. 56, 183. Ponferrada, carbón. Abastos.

N. 2095, 186. Ponferrada, carbón. Duñais.

H. 2926, 189. Ponferrada, carbón. E. Cubero.

X. 12047, 3386. Ponferrada, carbón. J. Abastos.

M. 3536, 7467. Brañuelas, carbón. B. Gómez.

M. 2051, 6019. Torre, carbón. B. Vallejo.

Pf. 4015, 309. Mieres, carbón. Sedas.

K. 5851, 72288. Briviesca, abono. Me dem.

Burgos 4 de Marzo de 1938. II Año Triunfal.—El jefe de estación, Hernández.